

EQUIDAD DE GÉNERO EN EL EJIDO

Por medio del presente el ejido hace de su conocimiento que promueve la equidad de género en todas las actividades que se desarrollan, que va desde:

- ✓ Prácticas de empleos en todos los niveles y están disponibles para mujeres y hombres en condiciones equitativas, y se anima a las mujeres a participar activamente en todos los niveles laborales y actividades sociales.
- ✓ Oportunidades de capacitación, salud y seguridad existen equitativamente para todos los tipos de trabajo realizado por mujeres y hombres.
- ✓ Pagar el mismo salario a mujeres y hombres que hacen el mismo trabajo.
- ✓ Se paga directamente a mujeres y hombres utilizando métodos de pago acordados mutuamente (por ejemplo, pagos directos a través de nóminas simples) para asegurar que reciben y conservan sus salarios con seguridad.
- ✓ La licencia por maternidad no debe ser menor a 14 semanas, de las cuales un mínimo de seis semanas deberá tomarse después del parto, en cualquier circunstancia.
- ✓ La baja por paternidad está disponible y no hay sanción para las personas que dispongan de ella.
- ✓ Se facilita la participación activa de mujeres y hombres en reuniones, comités de gestión y foros de toma de decisiones.
- ✓ Se invita a participar a mujeres y hombres como representantes del ejido en cualquiera de los puestos.
- ✓ Como medio para resolver quejas en caso de que algún trabajador sufra de acoso sexual, discriminación basada en el sexo, el estado civil, la maternidad/paternidad o la orientación sexual, al iniciar los trabajos se dará el número de WhatsApp de la secretaria María Luisa Díaz (674-8619856), quien estará a cargo de llevar un registro y buscar solución en conjunto con la mesa directiva al problema que se presente. Se aplica éste medio ya que es más fácil para los trabajadores y a que el ejido no cuenta con un salón ejidal o lugar que pudieran tener un buzón de quejas.

**Atentamente Representantes del Ejido San Nicolás de Arriba, Santiago
Papasquiari, Dgo.**

Efrén Carrasco
C. Efrén Carrasco Quiñonez
Presidente del comisariado



María Luisa Díaz Gutiérrez
C. María Luisa Díaz Gutiérrez
Secretaria del comisariado

Ezequiel G. Fernández A
C. Ezequiel Guadalupe Fernández Arreola
Tesorero del comisariado